

## DESDE SAN PETERSBURGO

(De nuestro servicio especial)

### Conflicto ruso-persa.—Crisis ministerial en Teherán.—Actitud de Morgan Shuter.—Apelación a la Gran Bretaña.

El Gobierno ruso ha dirigido a las potencias una nota explicando el alcance de su intervención en Persia. Declara que únicamente pretende obtener satisfacción por los atentados de que han sido objeto los derechos e intereses de Rusia, al embargar bienes del hermano Shah, arrendados a súbditos rusos.

No serán más de dos mil hombres los que forman la columna expedicionaria enviada a Kavín, aunque ya se sabe que pasan de 4.000 los soldados dispuestos actualmente en Bahán para dirigirse a Persia.

La acción rusa habrá de ser proporcionada a la resistencia, y por esto se espera que la crisis ministerial surgida en Teherán, dé por resultado un nuevo Gobierno favorable para el amistoso acuerdo.

El «dragoman» de la delegación rusa en la capital persa, según las últimas informaciones oficiales, ha visitado al ministro de Negocios Extranjeros para manifestarle que debían considerarse rotas las relaciones diplomáticas, habiendo recibido las tropas rusas órdenes para penetrar en el territorio persa.

Parece que la crisis ministerial persa es la única dificultad determinante del retraso en contestar a la nota rusa.

En el caso de que Persia ceda, las medidas adoptadas por el Gobierno ruso carecerán de fundamento y para evitar que sean extremadas se ha dirigido un telegrama oficial a Londres, solicitando la intervención del Gobierno británico, a fin de que se suspendan las operaciones rusas hasta que se halle constituido el nuevo Gabinete.

Por su parte el Gobierno ruso declara que no trata de atentar contra la integridad de Persia deseando por el contrario, que sea mantenido el «statu quo», en conformidad a lo acordado con Inglaterra.

Si otros fueran sus designios no habría faltado ocasión para ponerlos en práctica, porque son muchos los pretextos que pueden invocarse para invadir aquel país entregado a la anarquía. Ahora se ejercerá una vigilancia provisional para asegurar el tránsito por el camino de Curmia a Kazvin.

Inglaterra también quiere proteger el comercio por el lado de las fronteras de la India. Pero la verdad es que los ingleses protestan contra la política rusa, porque el acuerdo entre los dos países aún no alcanzaría a desvanecer la antigua rivalidad que existía en Persia antes de 1907.

Desde la llegada a Teherán del consejero hacendista, Morgan Shuter, que abriga sentimientos rusófilos, se acentuó la gravedad de la situación. Este hombre audaz, en dos cartas publicadas por los periódicos

ingleses, acusa, a la Gran Bretaña de haber ofrecido a Rusia un pretexto para invadir las provincias septentrionales de Rusia, enviando tropas británicas a las provincias meridionales. Pero en realidad Inglaterra no tiene destacamentos fijos como Rusia. Las autoridades de la India pedían refuerzos y fueron enviados con mucha parsimonia, hasta el punto de no atender a la guarnición de Ispahan. Después de que los rusos hayan ocupado a Kazoin, que dista menos de cien kilómetros de la capital, y en vista de que también han sido invadidas por los ingleses las provincias meridionales, cabe preguntar: ¿Elegido el caso de proceder al reparto de Persia? Indudablemente la política rusa tiende a procurar que desaparezca el «Estado-tapon» mantenido por la diplomacia inglesa entre la frontera rusa y la frontera de la India.

RUTOFF.

San Petersburgo, Noviembre 1911.

## ¡Abajo los acentos!

Tenemos a la vista la última edición de la «Gramática de la Lengua Castellana» que acaba de publicar la Real Academia Española, y en ella se introduce una modificación relativa a las partículas *a, e, o* y *u*, a saber: la de que se escriban sin acento, por ser átonas, según van escritas o manuscritas e impresas en el presente suelto.

Al pronto chocó la falta u omisión, porque parece que a la letra le han trasquilado el tupé; pero como en esta reforma es de no hacer, entrará pronto en las costumbres españolas: para esto nos pintamos solos.

Ahora bien; ¿qué imprenta será la primera que rompa los moldes viejos e imprima los nuevos sin acentos en dichas partículas?

¿Quién será el que ponga el cascabel al gato, o lo que es igual, que imprima un periódico o un libro sin el gracioso palito que a manera de pararrayos protegía aquellas partes minúsculas de la oración?

Nosotros creemos que debe dar el ejemplo la «Gaceta de Madrid». Mientras este *olega* no practique la reforma, los demás periódicos no se crearán obligados a practicarla.

La «Gaceta» donde tantas cesantías se publican, debe ser la primera publicación que decreta la cesantía de los acentos.

Grave es poner los puntos sobre las *i*es a cualquiera, pero hoy por hoy nos parece más peligroso desmochar o desamortizar de una vez a tantas y tantas inocentes vocélicas de nuestro idioma.

La última citada edición de la «Gramática» de la Academia, para dar el ejemplo, aparece ya impresa con las desventuradas partículas enteramente átonas o sin acento de ninguna clase.

¡Dá lástima verlas todas escritas así: *a, e, o, u!*  
La *y*, en calidad de griega, permanece incólume.  
A veces tiene cuenta estar protegidos por un pabellón extranjero.

## Sección literaria

### A un mal patrono

Señor de haciendas cuantiosas de fábricas y talleres y labranzas, que explotas a numerosas familias de pobres seres cuanto alcanzas:

Ve que debes tu fortuna que se engrandece y prospera al trabajo, de aeos tristes, cuya cuna el destino dispusiera tau abajo.

En tanto que tú, dichoso, en tu alcázar de opulencia nada ansias, ¡cuánto «ér menesteroso llega al fin, en la indigencia, de sus días!

Esos miles de artesanos cuyos esfuerzos prolijos te enriquecen, son también seres humanos y ven que de hambre sus hijos desfallecen.

No con torvo y duro ceño tu autoridad los ordenes ni los mandes: pues quien humilla al pequeño que a sus pies sumiso tiene, nunca es grande.

Jamás su tirano seas y para mandarlos usa voz de agrado; no violentes sus ideas, pues del débil sólo abusa el malvado.

Vela solícito y casto por el honor de la obrera inocente: pues si es de la infamia pasto, pasar la mancha pudiera a tu frente.

Impón por propio decoro la Religión en tu casa lo primero, que es la piedad un tesoro en que la dicha se basa del obrero.

Y ¡ay de aquel desventurado en cuya alma sus doctrinas no se imprimen! Será un terreno abonado con cardos y con espinas para el crimen.

Extirpa de tus talleres toda raíz del aciago socialismo, para que un día no vieres el irremediable estrago del abismo.

Y, encalzando las conciencias a do la sabiduría resplandece, pon en obra las sentencias y consejos que dió un día León trece,

el astro de eterna lumbre, cuyo fulgor soberano y fecundo, irradió desde la cumbre excelsa del Vaticano sobre el mundo.

POLICARPO ALVAREZ.

## Homenaje al «Filósofo Rancio»

En las fiestas con que el pueblo de Marchena solemnizará el centésimo quincuagésimo sexto aniversario del nacimiento de su proclamo hijo el insigne P. Fr. Francisco de Alvarado y que se anunciarán oportunamente, tendrá lugar una velada literaria en que hablarán distinguidos oradores católicos y se distribuirán los premios del siguiente

### CERTAMEN

En honor del gran fustigador del liberalismo, el inmortal «Filósofo Rancio» Fray Francisco de Alvarado, del orden de Santo Domingo, que se celebrará en Marchena (Sevilla) su patria el día 24 de Abril de 1912.

#### I

Tema.—Estudio crítico del «Diálogo entre dos canónigos de Sevilla con motivo de la destitución del Cardenal Arzobispo» escrito por el «Filósofo Rancio»  
Premio.—Del Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Sevilla. Obras completas de don Juan Donoso Cortés. Marques de Valdegamas.

#### II

Tema.—Los principios informantes de la Constitución doceañista y su crítica por el «Filósofo Rancio»  
Premio.—Del Excmo. y Rvmo. Sr. N. Zaldama, Arzobispo dimisionario de Manila. Obra «Apología del Cristianismo» por el P. Weis.

#### III

Tema.—Males que ha traído a la Iglesia en España el liberalismo de las Cortes de Cádiz.  
Premio.—Del Excmo. Sr. Obispo de Almería: Pila de plata para agua bendita.

#### IV

Tema.—Estragos del liberalismo previstos y anunciados por el Padre Alvarado en sus cartas.  
Premio.—Del Excmo. Sr. Obispo de Jaén: Las «Conferencias del Padre Wautrin» 15 tomos.

#### V

Tema.—El «Filósofo Rancio» sus cartas y su época: Estudio crítico.  
Premio.—Del Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá: La «Historia de los Papas de la Edad Media» del alemán Ludovico Pastor, traducción del Padre Ruiz Amado, en ocho tomos.

#### VI

Tema.—A la Unidad Católica, oda que no pase de 120 versos.  
Premio.—Del Excmo. Sr. Obispo de Santander: 100 pesetas.

#### VII

Tema.—Orientaciones tradicionales y arcaicas, modernas y modernistas, en Filosofía.  
Premio.—Del Excmo. Sr. Obispo de Cartagena: Una obra lujosamente encuadernada.

#### VIII

Tema.—Origen, desarrollo y lamentables consecuencias del liberalismo político según el «Filósofo Rancio»  
Premio.—Del P. Provincial de la Provincia Bética del orden de Predicadores: La Apología del Cristianismo, por el Padre Weis O. P.

#### IX

Tema.—«El Filósofo Rancio», fustigador de liberalismos mansos y fieros.  
Premio.—Un objeto de arte: Del excelentísimo señor don Bartolomé Felú y Pérez, diputado a Cortes.

#### X

Tema.—Los tradicionalistas en las Cortes de Cádiz.  
Premio.—De don Tomás Domínguez Romera, marqués de San Martín Conde de Rodazmo y de Valdellano, diputado a Cortes: Un objeto de arte.

#### XI

Tema.—Poesía con libertad de metro sobre el carácter y escritos del P. Alvarado en relación con el pseudónimo «El Filósofo»  
Premio.—De don Celestino de Alcocer y Valderrama, diputado a Cortes: Un objeto de arte.

#### XII

Tema.—«El Filósofo Rancio» profetizó las desdichas que el parlamentarismo había de traer a España.  
Premio.—Del Excmo. Sr. D. Tirso de Olazábal: Bastón con puño de plata.

#### XIII

Tema.—Necesidad del restablecimiento de las verdaderas leyes fundamentales de la Monarquía Tradicional Española, con las modificaciones que exijan, en atención al modo de ser de la sociedad.  
Premio.—De don Ildefonso Muñiz Blanco: Un magnífico retrato del señor don Jaime de Borbón, duque de Madrid.

#### XIV

Tema.—Las Cortes Castellanas y las Cortes de Cádiz.  
Premio.—De D. Jacobo Pedrosa y Ulloa: Una bandeja de plata.

#### XV

Tema.—Lucha de Sevilla con el liberalismo en el primer tercio del siglo 19.  
Premio.—De D. Mariano Zaforteza y Crespi de Valaura: Pítilera de plata con flores de Lis y esmaltes.

#### XVI

Tema.—Memoria biográfica del P. Alvarado.  
Premio.—De D. Manuel Polo y Peyrolón, senador del Reino: Colección de sus obras no agotadas.

#### XVII

Tema.—Hazañas de un militar andaluz no afrancesado ni liberal en la Guerra de la Independencia.  
Premio.—De D. Jesús de Grimarest y Vallasís: Una espada.

#### XVIII

Tema.—Influencia del liberalismo sobre la novela y el drama contemporáneo.  
Premio.—De D. José Ignacio Suárez de Urbina: Una colección de la «Biblioteca Patria» (800 volúmenes).

#### XIV

Tema.—Monografía sobre el Excmo. Sr. Obispo de Orense Quevedo Quintana.  
Premio.—Del Ilmo Sr. D. José Díez de la Cortina: Cien pesetas.

### Condiciones

1.ª Los trabajos deberán ser inéditos y escritos en castellano, y en todo ajustados a la doctrina católica.

2.ª Cada uno de los trabajos tendrá su lema y vendrá encerrado en un sobre en el cual se escribirá el mismo lema. Acompañará a este pliego un sobre con el lema

### Los conciliábulos en la cárcel.

El Sr. Azzati declaró en el expediente que sólo tuvo dos comunicaciones ordinarias, y por locutorios generales, con los presos de Cullera.

El director de la prisión y el vigilante D. Manuel Lligoña, íntimo amigo de Azzati afirman: el primero que, como tal director, concedió al Sr. Azzati seis u ocho comunicaciones extraordinarias con los presos de Cullera y otras doce con carácter ordinario; y el segundo, que él concedió otra extraordinaria por locutorio de abogados sin permiso del director, y que tuvo noticia de que ha comunicado doce ó quince veces más afirmando otros vigilantes también haber visto a Azzati comunicar con dichos presos de Cullera por el citado locutorio de abogados.

El vigilante Hilario Fernández dice (página 63) que lo ha visto varias veces, seguramente más de seis, en el centro de vigilancia conversando con Lligoña. Trece vigi-

## Ftón. de «El Castellano» (18)

### Los presos de Cullera

## Las denuncias de los radicales

Los que engendraron un plan revolucionario, fueron detenidos y procesados inmediatamente:

Como organizadores y cabezas de la sedición, Bautista Llopis Tiscar, Francisco Soler Lafarga, Santiago Palero Ferrer, Juan B. Gasco Ruano, Pascual Colom Pello, Federico Rico Cabrera y José Renart Llopis.

Por levantar los carriles de la vía férrea y levantar barricadas para impedir la marcha del tren, José Palmero Apacicio, Natallio Catalá Bisbal, José Valero Front, Salvador Alonso, Tomás Ruiz Altur, José Serra Molina, José Palero Ferrer y Rafael Vizcaino.

Como autores de sedición y agresión a fuerza armada, por haber hecho fuego contra los carabineros, Antonio Bisbal, Salvador Fabra, Mateo Furió, Bautista Llopis Calatayud, Salvador Colom, Fidel Canet, Eduardo Rubio, Martí Bolufer, Teodoro Ronda y José Fememas.

Por haber ejercido coacciones en los puentes y atentado contra el presidente del Sindicato de Guardería rural, a quien intentaron arrojar al río, Cándido Figueras y Fernando Grau Peris.

Asimismo, por negligencia en el cumplimiento de sus deberes durante los sucesos, han sido procesados los guardias municipales Leandro Bonet, Juan Bautista Calatayud, Fernando Bou Cerveró, Rafael Carbó Rivot, Francisco Ferrando Colom, Juan Martí Sella, Vicente Carbó Ribo y José Ortola.

### La fecha de la denuncia

Para juzgar de la denuncia de martirios formulada por los señores Azzati, Barral y Beltrán, hay que tener en cuenta, como dato importantísimo, la fecha. Fué el 26 de Octubre cuando dichos señores aseguraron al presidente del Consejo, haciéndose responsables de la denuncia, que habían existido los tormentos.

Todo lo que después hicieron los señores Azzati y Barral cerca de los presos de Cullera, y en busca de declaraciones para apoyar la acusación, aparece en diversos foios del expediente que extractamos.

### Una reunión en casa del señor Azzati

También fué posterior a la denuncia lo que se relata en la siguiente declaración, que reproducimos íntegra:

Declaración del testigo Juan Ferrer Adán, alias «Cagueta» (pág. 173).—En Valencia, y en la sala de testigos de la cárcel Modelo, compareció éste, y después de preguntado sobre sus condiciones personales, lo fué acerca de si uno de los últimos años del mes de Octubre del corriente año estuvo en casa de don José Pedrés y dijo: «Que un sobrino de dicho señor le avisó el día 29 de Octubre para que fuera a casa de su tío, lo que efectué a las quince horas próximamente.» Preguntado: Diga los nombres de los allí reunidos y las proposiciones que le hicieron, dijo: «Estaban el señor Pedrés y un sujeto muy amigo suyo, que es comerciante en arroz, y cree le dicen de apodo el *Matalafer*, que milita en el partido republicano. Que Pedrés le dijo que era preciso que fuera a Valencia, que quería que hablase con el señor Azzati, y él declarante se fué entonces a la estación.» Preguntado en que tren marchó, quién capitaneaba el grupo, si iban más de uno y adónde fueron al llegar a Valencia, dijo: «Que vinieron en el último tren, juntan-

dose en la estación Salvador Gascó Sapiña, alias el *Panadero*; un sobrino de Pedrés, que es de una tienda que está en la plaza de la Constitución; Vicente García Sendra, alias el *Alcalde*; José García Crespo, Bautista Mari Peyó, uno que se apoda el *Barquero*, de Riola, que es bizco, y un forastero a quien no conozco, todos marcharon a Valencia, y el *Panadero* les entregó el billete del ferrocarril. Llegados a Valencia, fueron a la redacción de *El Pueblo* casa del señor Azzati.»

Preguntado quiénes estaban con el señor Azzati, qué preguntas les hicieron y quién se las hizo dijo: «Que había como unas 25 personas entre ellas uno que dicen que es teniente alcalde. Azzati le preguntó si le había pegado en el cuartel de Cullera, contestando este que sí.» Preguntado si dichos señores que allí estaban le hicieron algunas promesas ó dádivas ó le aconsejaron que hiciera alguna manifestación más dijo: «Que algunos de ellos que no conozco fueron los que le aconsejaron dijese que lo habían martirizado.» Preguntado al terminar qué hicieron y dónde fueron hasta su regreso a Cullera, dijo: «Que seguidamente fueron a comer, pagando el *Panadero*; después fueron al cinematógrafo cuya entrada también pagó *Panadero* y después a dormir. A la mañana siguiente les acompañó el *Panadero* a la estación dándole el billete



celebrado en el Palacio de la Nunciatura el solemne acto de imponer al Nuncio de Su Santidad, Monseñor Vico, la birreta cardenalicia.

El portador de la birreta ha sido, como ya estaba anunciado, el guardia noble del Vaticano, marqués de Lepi, quien pronunció un discurso, al que contestó Monseñor Vico emocionado y agradeciendo el alto honor de que era objeto por parte de Su Santidad.

A tan sublime acto asistieron el obispo de Madrid-Alcalá, el de Sión, el Auxilio de Toledo, el de Sigüenza y otros, así como también gran número de autoridades y dignidades eclesiásticas.

### De política

El señor Canalejas ha manifestado á los periodistas, que se propone contestar al manifiesto de la conjunción republicano-socialista, en estos días.

Respecto al viaje de Pablo Iglesias á Lisboa ha dicho el jefe del Gobierno que aquel dejará la misma estela que el realizado á Francia lo cual le parece muy desagradable.

Hablando después de la Junta relativa á los Aranceles, dijo que no hay motivo para alarmarse, toda vez, que éstos no sufrirán alteración substancial.

Considera el jefe del Gobierno solucionado el conflicto de los estudiantes, pues únicamente los pertenecientes á la Escuela de Comercio están algo soliviantados, pretendiendo se les considere con derecho á figurar en el escalafón de los funcionarios de Hacienda y esta es una cuestión que hay que examinar con detenimiento.

### Los escolares

Zaragoza.—Se ha celebrado el mitin estudiantil de adhesión por lo ocurrido en Barcelona, con motivo de la publicación de un artículo injurioso en «El Progreso».

El Rector, pronunció un elocuente discurso congratulándose de la sensatez y cordura de que han dado muestra los estudiantes zaragozanos.

El presidente de la federación escolar dió cuenta de un telegrama recibido del Gobierno, contestación al enviado protestando de los sucesos de Barcelona.

Todo el pueblo elogio el proceder de los escolares y los catedráticos se muestran satisfechos.

Castellón.—Se ha verificado una manifestación pacífica organizada por los escolares, que recorrió las calles de la capital.

Hoy no entraron á las clases.

Las alumnas del magisterio, también hacen causa común con los estudiantes; adhiriéndose á la protesta de todos los de España.

### Un naufragio

Cartagena.—Se han recibido noticias de haber naufragado cerca de la costa la escarpavía «Dolores».

De ocho tripulantes que aquella llevaba han desaparecido tres, que se les supone ahogados.

En el barrio de los pescadores donde

aquellos vivían, se han producido dolorosas escenas al saber la noticia.

### De París

Se reciben noticias en esta corte de haberse reunido en el parlamento francés las minorías para tratar del asunto referente á las relaciones franco-alemanas.

—Se ha procedido á la detención de dos sujetos á quienes se considera autores del cuadro de Fray Agélico.

—La prensa desmiente los rumores propagados acerca de la situación económica del erario italiano, que se consideraba poco próspera.

## BOLSA

	Día 29	Día 30
<b>MADRID</b>		
Interior contado . . . . .	85'55	85'70
Id. fin mes . . . . .	85'55	85'85
Fin próximo . . . . .	85'85	85'95
Amortizable . . . . .	101'15	1'1'20
Nuevo amortizable . . . . .	95'00	95'00
Banco de España . . . . .	470'50	472'00
Tobacos . . . . .	299'50	299'00
Banco Hipotecario . . . . .	000'00	000'00
Banco Hispanoamericano . . . . .	145'00	145'00
Obligaciones azucareras . . . . .	78'00	0'00
Azucareras preferentes . . . . .	46'50	46'50
Id. ordinarias . . . . .	16'00	16'00
Cambios sobre París . . . . .	8'95	8'45
Id. Londres . . . . .	00'00	27'33
Cédulas . . . . .	102'00	101'95
<b>BARCELONA</b>		
Interior fin próximo . . . . .	85'92	86'02
Norte . . . . .	95'30	95'85
Alicante . . . . .	94'90	94'80
<b>PARÍS</b>		
Exterior . . . . .	94'92	95'15
Norte . . . . .	417'00	42'00
Alicante . . . . .	413'00	416'00

### Isidro Plaza COMERCIANTE BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDAS  
Isla 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y COMISIÓN EN CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA.

### Impermeables

De la mejor marca y elegantísimos, son los que acaban de recibirse en la acreditada *Sastrería de Hijos de Victor Palacios*. Hermosa colección de telas para su confección con arreglo á figurines, para señoras caballeros y niños.

Paños y novedades para la confección á la medida de gabanes, trajes, capas, pellicias, etc.

Casa especial en trajes para niños. Corte y confección elegante. Economía en los precios.

Calle de la Sombrerería 9.—Burgos.

### Dr. J. Merino

Médico-director de la «Gota de Leche».

Especialista en enfermedades de los niños

CONSULTA DE ONCE A UNA

PLAZA DE PRIM, NÚMERO 16, 2.º

Para los pobres consulta gratis en el Dispensario de la «Gota de Leche», calle de San Juan (casa del señor Dorransoro), los lunes, miércoles y viernes de diez á doce.

### A. SANTA OLALLA OCULISTA

CONSULTA DE ONCE A UNA.

GRATIS Á LOS POBRES

Plaza de Duque de la Victoria, (antiguo de San Juan), principal, derecha.

### Automóviles de Burgos

Con motivo de la feria de la importante villa de Villadiego y deseando complacer al público que ha hecho algunas indicaciones, el Consejo de Administración de la Sociedad, ha acordado que el domingo 3 del próximo mes de Diciembre, se haga un viaje extraordinario de ida y vuelta desde esta Ciudad á la expresada villa siempre que se complete el número de asistentes de un automóvil á los precios de 8 pesetas, ida y vuelta en interior y 12 pesetas en la berlina.

La hora de salida de esta Ciudad será á las ocho de la mañana, y el regreso se verificará saliendo de Villadiego á las cuatro y treinta de la tarde.

Los que deseen billetes pueden dar aviso á la administración de la Sociedad hasta el sábado 2 de Diciembre, á las cuatro de la tarde, hora en que se cerrará la lista de peticiones.

### Subasta

A voluntad de los dueños se venderá con dicha solemnidad, en la Notaría de don Cesáreo Martínez y Conde, (Lain-Calvo, 3, 2.º), á las once del 7 de Diciembre, una casa en esta población y punto céntrico, cuyo producto total es de 3.100 pesetas y en líquido 2.650 pesetas admitiéndose pliegos cerrados, á libre tipo de precio y bajo las demás condiciones, de las cuales se informará en la expresada Notaría.

### COSTURERA

Se ofrece para trabajar en casas particulares y sirvientes.

Informarán, Carneceras 10, 4.º.

### PÉRDIDA

El día 25 del actual ha desaparecido en Villadiego un caballo, cuyas señas son: color rojo oscuro, pelo muy brillante, alzada regular, tiene una R en la nalga derecha, lleva cabezada con ramal recogido al cuello y atiende al nombre de noble.

Se ruega á la persona que lo haya encontrado ó visto, avise en Villadiego y Villalba de Duero, á don Valentín Gurtubay; en Burgos, á don Félix Bayo, oficinas de Obras públicas, y en la administración de este periódico.

### CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL

DEL

### Doctor Arangüena DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.—Consulta de once á una.

PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 5, PRINCIPAL.

La legía líquida marca

**La «Vascongada»**, es la mejor para el lavado de ropas, suelas y vajilla, como lo acreditan sus numerosos certificados.

De venta, en Ultramarinos y Droguerías. Representante y depósito al por mayor, Emiliano Villanueva, Plaza Mayor, 13.

### Dinero

Recíbese á préstamos en grandes y pequeños capitales, con interés del 4 á 8 por 100 y contra 1.ª hipoteca sobre fincas de todas clases, en esta capital y su provincia; ENTRE ELLAS, ACTUALMENTE, UNA AGRÍCOLA DE 787 HECTÁREAS.

Para informes, las oficinas de la Notaría en Burgos, Laincalvo, 3, 2.º, de don Cesáreo Martínez y Conde.

### Ningun enfermo del ESTÓMAGO é INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades medicas de París, Londres, Berlin, New-York Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el **ELIXIR**

### SAIZ de CARLOS

(STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita por correo certificado quien lo pida.

## POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

Usados en el extranjero con éxito siempre creciente. Destruye el uso anti-higiénico de las Feculias, polvos de almidón arroz, diálquilón etc, que además de venderse adulterados y contaminados por el aire en el comercio se necesita de la perniciosa borla á algodón para su empleo. Por eso son infinitamente superiores á estos. Los

## POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

además de su pureza, reúnen la incomparable calidad de venderse encerrados en envase especial registrado que evita en absoluto el uso del algodón y la borla. Es indispensable para los granos, escocidos, pecas é irritaciones de la piel de los niños. Después del baño produce un bienestar inefable. Evita el ardor de la navaja después de afeitarse y es incomparable para los cuidados del cutis. Absorbe la transpiración, destruyendo los sudores de los pies y sobacos. Como dentífrico y polvos de Toilette no tiene rival.

CALBER-SANT LOUIS U. S. R. N.

IMPORTANTISIMO.—Los POLVOS CALBER, como todos los productos buenos y acreditados han sido imitados. Esto mismo prueba la bondad y eficacia del los POLVOS CALBER, preparación sin rival. RECHAZAD BARATAS IMITACIONES, QUE SERÁN SIEMPRE EN VUESTRO PERJUICIO. Exigid, insitiendo, en cada bote, la marca de fábrica registrada «CALBER» EN LETRAS MUY VISIBLES y en bot. de metal verde azulado y después los puntos de venta en la forma siguiente:

Puntos de venta.—Don José Mira, Paseo del Espolón 30 y don Fabián B. yriocanal, calle de Lain-Calvo 1.  
Agente General.—Don Francisco Loyarte.—San Sebastián.

### VINOS FINOS DE MESA

## JOSÉ TARANCÓN

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR

VALDEPEÑAS

SUCURSAL EN BURGOS: ALMIRANTE BONIFAZ, NÚMERO 13

Precios corrientes en la sucursal de Burgos:

VINOS	Arroba de 16 litros		Botella con casco
	Pesetas	Pesetas	
Valdepeñas, tinto primera . . . . .	5'00	0'35	»
» » extra . . . . .	6'00	0'40	0'55
» » blanco páldo . . . . .	6'00	0'40	0'55
» » dorado . . . . .	6'00	0'40	0'55
» » tinto añejo extra . . . . .	15'00	1'00	1'00
» » blanco . . . . .	16'00	1'00	1'00
» » tinto dulce . . . . .	16'00	1'00	»
» » blanco . . . . .	16'00	1'00	»
Montilla, Oloroso Amparo . . . . .	»	»	3'00
Málaga, tinto dulce . . . . .	»	»	2'75
» » blanco . . . . .	»	»	2'50
Manzanilla fina . . . . .	»	»	2'75
Jerez seco . . . . .	»	»	2'25
Jerez seco, Raya . . . . .	»	»	2'50
Amontillado fino . . . . .	»	»	2'75
Moscatel delicioso . . . . .	»	»	2'50
Pedro Ximénez, suave . . . . .	»	»	2'75
<b>Aguardientes y licores.</b>			
Anís del Mono (tarro de un litro . . . . .)	»	»	5'90
» » de 1/2 . . . . .	»	»	4'55
» » de 1/3 . . . . .	»	»	3'00
Cognac jerezano, marca González Byass y C.ª	»	»	5'75
3 cepas . . . . .	»	»	4'60
Cognac marca J. B González, 2 estrellas . . . . .	»	»	5'20
<b>Vinagres</b>			
Vinagre primera, blanco . . . . .	4'00	0'25	»
» » de yema, superior . . . . .	8'00	0'50	»

Todos los vinos llevan la marca de la casa. Por botella que se devuelva con la etiqueta, se abonarán 20 céntimos.

## CONFITERÍA, PASTELERÍA, REPOSTERÍA

Comestibles finos, licores, conservas, chocolates

## Antonio Berzosa

Calle de San Lorenzo, número 12.—BURGOS

CASA ESPECIAL EN ARTICULOS DE CONFITERÍA Y PASTELERÍA

En toda clase de comestibles y ultramarinos finos, fiambrés, champagnes, sidra y latas en general, tengo clases superiores; y siendo mi artículo principal la Confitería, vendo á precios limitados todo lo demás.

Esta casa recibe toda clase de encargos para BANQUETES, BODAS Y BAUTIZOS y tiene un inmenso surtido en artículos de fantasía para regalos

CONFITERÍA DE BERZOSA, antigua calle de los Herreros, número 12.

## «La Catalana»

Sociedad Española de Seguros contra Incendios á Prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GANANCIAS	PTAS.	Cts.
Capital social . . . . .	5.000.000	
Reservas . . . . .	1.500.000	
Primas anuales del ejercicio . . . . .	1.162.966'33	
Dividendos satisfechos . . . . .	2.418.573'12	
	14.015.388'32	

DOMICILIO SOCIAL BARCELONA, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624.

Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, 18

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911

MARCA DEPOSITADA

## CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses

—VULGO— TRAPENSES

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa . . . . .	400 gramos.	14, 16 y 24
2.ª marca: Chocolate de familia . . . . .	460 —	14 y 16
3.ª marca: Chocolate económico . . . . .	350 —	16

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Postes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

## «Sindicato Nacional»

de Maquinaria Agrícola

Sociedad con un capital inicial de un millón de pesetas

Fábrica en Barcelona Domicilio social: Madrid.

Sembradora Económica para una caballería; Sembradora San Isidro, para dos caballerías; Arados Brabant; Arados vertedera fija y giratoria de reja aguzable; Arados trisucros y cubre semillas; Cultivadores, Gradas, Desterronadores, Rodillos, Trenes completos y arados de desfonde; Aparatos de viticultura y vinicultura.

DEPÓSITO Y EXPOSICIÓN PERMANENTE

Calle de San Pablo núm. 9.—BURGOS

## Calefacción eléctrica

Variado surtido en estufas y aparatos para calefacción, de las mejores marcas nacionales y extranjeras.

Presupuestos gratis de calefacción eléctrica para oficinas y escritorios.

Estufas «Batian», de alta radiación calorífica y consumo mínimo de energía.

Taller de reparación de toda clase de aparatos eléctricos.

Instalaciones de lujo y corrientes, para luz y calefacción, á precios excepcionales.

Contadores marca «Jappy Freres» y «Siemens», para luz, estufas y motores, extraordinariamente baratos.

Centro Técnico Industrial.—Paloma, 16

